



C.E.I.P. " DON CRISTÓBAL LÓPEZ "
GAMONAL - TOLEDO
CURSO 2.015 / 16

NOTA INFORMATIVA

El 1 de junio, se ha publicado en el DOCM la Resolución de 25/05/2016, por la que se realiza la convocatoria pública para la concesión de ayudas en especie consistente en el uso de libros de texto del alumnado de educación primaria y secundaria obligatoria matriculado en centros públicos y privados concertados de Castilla - La Mancha en el curso 2016/17.

Esta convocatoria va destinada a todos los alumnos que presenten solicitud de participación, que en el curso 2016/17 vayan a estar matriculados desde 3º de E. Primaria hasta 4º de E. Secundaria, y que tengan una renta per cápita igual o inferior a 4.250 €.

La presentación de solicitudes se hará por el padre, madre o tutor, mediante formulario electrónico, disponible en la Secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0 (<https://papas.educa.jccm.es/papas/>), accesible a través de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<http://www.jccm.es>), con credencial (usuario y contraseña) o con certificado digital.

El plazo de solicitudes es desde el día 2 al 30 de junio de 2016, ambos incluidos.

LA DIRECCIÓN